



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CENACE
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA

Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación
Gerencia del Centro Nacional

| | |
|---|---|
| <p>Invitación a cuando menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM988-N-24-2024 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Sistemas de Aire Acondicionado de Precisión y Confort para la Gerencia del Centro Nacional del Centro Nacional de Control de Energía".</p> | <p>Requerimiento realizado por el Encargado de la Gerencia del Centro Nacional</p> |
|---|---|

En la Ciudad de México, siendo las **14:00** horas del **25** de **abril** de **2024**, en la oficina de la Subgerencia de Administración de la **Gerencia del Centro Nacional**, ubicada en Calle Don Manuelito Número 32, Colonia Olivar de los Padres, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01780, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo las **Aclaraciones** a la convocatoria de la **Invitación** indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el **Sección III**, inciso **b)** de la Convocatoria de la **Invitación**.

Este acto fue presidido por el **L.C.P. Héctor Moreno Salas**, Subgerente de Administración de la Gerencia del Centro Nacional, con las facultades que le confieren en el artículo **15** fracción **XX** del Estatuto Orgánico del Centro Nacional de Control de Energía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día **20** de **abril** de **2018**, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo **33 Bis** de la **Ley**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en este procedimiento de contratación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero.

Asimismo, señaló que en términos de lo previsto en el artículo **26 Bis**, fracción **II** de la **Ley**, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará a cabo a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios denominado CompraNet y sin la presencia de los licitantes a participar en este procedimiento de contratación.

El **L.C.P. Héctor Moreno Salas**, Subgerente de Administración, fue asistido por el **Ing. Antonio Alba Jaime**, Jefe de Departamento de Comunicaciones y Seguridad de la Información, quién solventaría las preguntas de carácter técnico.

Por el Área Requirente el **Ing. Francisco Javier Garduño Loyola**, Encargado de la Gerencia del Centro Nacional, Subgerente de Mercado de Día en Adelanto, con el Acuerdo Delegatorio publicado en el D.O.F. el 1 de abril de 2024.

El servidor público que preside el acto dio inicio al mismo señalando que no se recibió ninguna solicitud de aclaración.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



Se integra imagen de la pantalla del Sistema CompraNet:

Datos Generales | Procedimientos | Participantes | **Solicitudes de aclaración** | Historial de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

| | |
|---|--|
| Fecha y hora de junta de aclaraciones * | Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet * |
| 25/04/2024 14:00 | 24/04/2024 14:00 |

+ ▼

Listado de Preguntas Q BUSCAR

| Num. | Licitante | Tipo de aclaración | Sección de la convocatoria | Aclaración | Electronica | Fecha de envío | Respuesta | Acciones |
|-------------------------|-----------|--------------------|----------------------------|------------|-------------|----------------|-----------|----------|
| Sin registros | | | | | | | | |
| 0 registros encontrados | | | | | | | | |

ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

| ANEXOS* | NUM. | Tipo de documento | Nombre del documento | Fecha y hora de carga | Acciones |
|---------|------|----------------------------|----------------------|-----------------------|----------|
| 1 | | ACTA JUNTA DE ACLARACIONES | | | |

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su reglamento, no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la **Invitación**.

En términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>, para efectos de su notificación. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la oficina de la Subgerencia de Administración de la Gerencia del Centro Nacional, ubicada en Calle Don Manuelito Número 32, Colonia Olivar de los Padres, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01780, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Se ratifica que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios denominado CompraNet el día 30 de abril de 2024, a las 11:00 horas.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las 17:30 horas del día de su inicio.

Esta Acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL ÁREA CONTRATANTE

| NOMBRE | ÁREA | RÚBRICA | FIRMA |
|----------------------------|---|---------|-------|
| L.C.P. Héctor Moreno Salas | Subgerencia de Administración de la Gerencia del Centro Nacional. | | |

POR EL ÁREA REQUIRENTE

| NOMBRE | ÁREA | RÚBRICA | FIRMA |
|--------------------------------------|---|---------|-------|
| Ing. Francisco Javier Garduño Loyola | Encargado de la Gerencia del Centro Nacional, Subgerente de Mercado de Día en Adelanto con el Acuerdo Delegatorio publicado en el D.O.F. el 1 de abril de 2024. | | |

POR EL ÁREA TÉCNICA

| NOMBRE | ÁREA | RÚBRICA | FIRMA |
|-------------------------|---|---------|-------|
| Ing. Antonio Alba Jaime | Jefe de Departamento de Comunicaciones y Seguridad de la Información. | | |





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CENACE
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

| NOMBRE | ÁREA | RÚBRICA | FIRMA |
|------------------------------------|---------------------------------------|-------------------|-------|
| Lic. Susan Jahaira Terán Gutiérrez | Órgano Interno de Control del CENACE. | Firma Electrónica | |

----- **FIN DEL ACTA** -----

SUSAN JAHAIIRA TERAN GUTIERREZ|25-04-2024 16:51:01 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

Fd5eBVG/IRUDq9YZ6dB+8nfYzjhFNdH6dNKeaTJm6MdF3T90QSqpbhZkcc0xdeoDTFCTUhd+vuzMbiH9UrXSolqcvFDVC6oJNCcMT
TqiMakCRDARkwYK/bXiyITqrV34payYb0ZnNNprzj7dtw0g==

4 de 4 www.gob.mx/cenace

